

 GESTIÓN E INNOVACIÓN FARMACÉUTICA	OTRO DOCUMENTO	Código: TEP-GDE-OD-07
	POLÍTICA DE CALIDAD	Versión: 06
		Fecha de Vigencia 2024-03-13

Política de Calidad

Nuestro compromiso con la calidad se enfoca en la prestación de servicios de salud efectivos, seguros y humanizados, que aseguren el cumplimiento de los requisitos aplicables, y la satisfacción y bienestar de nuestros grupos de interés; lo anterior, a través del compromiso con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Objetivos Estratégicos y de Calidad

- Fomentar cultura de innovación y creatividad
- Mejorar las competencias del Talento Humano
- Mejorar resultados en salud
- Mejorar la satisfacción cliente
- Crecer en ventas
- Garantizar la implementación del programa de seguridad del paciente.

 GESTIÓN E INNOVACIÓN FARMACÉUTICA	OTRO DOCUMENTO	Código: TEP-GDE-OD-07
	POLÍTICA DE CALIDAD	Versión: 06
		Fecha de Vigencia 2024-03-13

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Nombre y apellido: María Zoraida Vélez R	Nombre y apellido: Caren Meliza Mira G.	Nombre y apellido: María Zoraida Vélez R	Nombre y apellido: Felipe Cardona Parra
Elaborado por: Coordinadora del SIG	Actualizado por: Analista de Calidad	Revisado por: Coordinadora del SIG	Aprobado por: Gerente General
Fecha: 2023-05-23	Fecha: 2024-03-13	Fecha: 2024-03-13	Fecha: 2024-03-13

RESUMEN DE ACTUALIZACIONES

Versión modificada	Descripción de los cambios	Observaciones
01	Se especifica el compromiso con el cumplimiento de los requisitos aplicables. Se enfoca el compromiso con el mejoramiento para el Sistema Integrado de Gestión (SIG).	NTC ISO 9001:2015 Numeral 5.2.1 Literales c y d.
02	Los objetivos estratégicos y de calidad se ajustan a la Triple Meta.	
03	Se ajustan los objetivos de acuerdo con las novedades establecidas entre Gerencia General y Go Route.	Nueva planificación estratégica de la organización.
04	Ajustes de forma	
05	Se relaciona en los objetivos estratégicos la implementación del programa de seguridad del paciente.	Ajustado durante reunión “Política Seguridad del Paciente” en conjunto con las enfermeras jefe de cada regional. Marzo 2024.

Ver Listado Maestro de Documentos.